EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE

BARRANQUILLA

DEBE A:

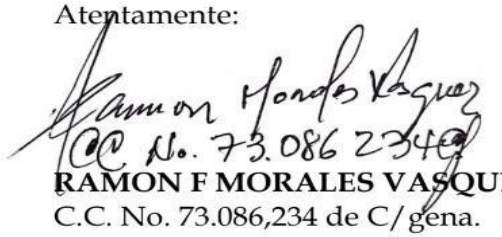
RAMON FIDEL MORALES VASQUEZ
C.C.73086234 de Cartagena

La suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($7.280.000), por concepto del contrato No. CD-45-2025-1431 cuyo objeto es: ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.***

Correspondiente a un tercer pago que va de 19 de abril a 18 de mayo de 2025.

Deseo que dicho pago sea consignado en mi cuenta de ahorro No. 098086358 del Banco de Bogotá.

Atentamente:



RAMON F MORALES VASQUEZ.
C.C. No. 73.086,234 de C/gena.
T.P. 42.930 C.S.de la J.

Celular: 3186588963
Correo: rfmoralesv26@hotmail.com